JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO

j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., doce (12) de agosto de 2021

Ejecutivo No. 2017 – 00149

En atención al informe secretarial que precede, se reprograma para **el 14 de diciembre de 2021 a las 9:00 a.m.**, la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G del P., convocada en el asunto de autos para el próximo 24 de noviembre, en razón a que, para esta misma data con antelación se había fijado audiencia dentro del proceso No. 2020 – 00116.

NOTIFÍQUESE,

GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 081, del 13 de agosto de 2021.

MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.